



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° **043/2021**
23/02/2021

“POR LA QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN EVALUADORA PARA LLAMADO ABREVIADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA, ASIGNATURA: ENFERMERÍA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TRANSMISIBLES, QUINTO SEMESTRE, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, FILIAL QUIINDY, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota D.F.Q. N°036/2020 del Lic. WILSON RAMIREZ CANDIA, Director de la FENOBUNA Filial Quiindy, por la cual solicita llamado a concurso para cargo de Profesor;

El Acta N° 16 (A.S. N° 16/14/08/2019) Resolución N° 0635-00-2019 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción, “POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA CARGO DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA”;

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 4995/13 “De Educación Superior” ;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- CONFORMAR la Comisión Evaluadora para Llamado Abreviado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de Profesor Encargado de Cátedra, Asignatura: Enfermería en Enfermedades Infecciosas y Transmisibles, quinto semestre, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Filial Quiindy, de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

COMISIÓN EVALUADORA

MIEMBROS DICTAMINADORES

LIC. WILSON DAVID RAMIREZ CANDIA, Presidente de la Comisión

LIC. HERMINIO CACERES CANTERO, Vocal de la Comisión

LIC. MONICA ALEJANDRA STEFANIA PEREIRA GINEZ, Secretaria de la Comisión

MIEMBRO FISCALIZADOR

LIC. DORYS ANGELICA VALIENTE CANTERO, Representante de gremio de trabajadores

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

ABG. ROSA ISABEL PEREZ, Asesora

ABG. NATALIA ELIZABETH VILLALBA QUINTANA, Representante de Talento Humano

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. **ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ**
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARIA DE LA FACULTAD



Lic. **NANCY MARLENE MUJICA OJEDA**
ENCARGADA DE DESPACHO
DECANATO